
 SAN GABINO, PROTO Y GENARO, MÁRTIRES.

La isla de Cerdeña, famosa en los anales eclesiásticos por haber sido lugar adonde fueron desterrados tantos santos obispos y tan ilustres confesores de la fe de Jesucristo, no es menos famosa por los esclarecidos varones que han tenido en ella su nacimiento. El haberla mirado la naturaleza con ceño, haciéndola de un aire mal sano á causa de los pantanos que engruesan su atmósfera, y de las altas montañas que impiden su traspiración por la parte del Norte, ha sido una venturosa circunstancia para que los enemigos de la religion cristiana pensasen establecer allí el teatro de sus crueldades, y al mismo tiempo el de los triunfos de los valerosos soldados del Crucificado. En la ciudad de las Torres, que al presente se llama Sasari, y está situada sobre el rio Torres, no lejos del mar, nacieron san Proto y Genaro, varones santísimos y de tan arregladas costumbres, que merecieron dar su vida por Jesucristo. Los primeros años de su existencia nos son enteramente desconocidos; solamente se sabe que su aplicacion á los estudios sagrados y el fervor de sus costumbres le proporcionaron á Proto la dignidad del sacerdocio, y á Genaro la de diácono. Este hecho en unos tiempos en que solo servian estas dignidades de acelerar los instantes de la vida, y de llamar hácia sí la crueldad de los tiranos y los horrores del martirio, prueba bastante que tanto el uno como el otro eran personas virtuosas, criadas en las máximas del Evangelio, y con todo el valor necesario para derramar la sangre en obsequio de las verdades reveladas. Estas circunstancias hacen

creer que Proto y Genaro cumplirian exactamente las estrechas obligaciones de sus ministerios respectivos. El primero, repartiendo á los fieles el pan de vida y de doctrina, confirmándolos en la fe que habian profesado al recibir el bautismo, y preparando sus almas con el escudo y armadura de Dios, para poder defender su ley santa en las ocasiones continuas que se ofrecian. El segundo, cuidando de las iglesias, de la asistencia y servicio de los altares, recogiendo las limosnas de los fieles, y distribuyéndolas de manera que se mantuviesen los eclesiásticos; pero que las viudas y los huérfanos quedasen al mismo tiempo socorridos. Vivian estos siervos de Dios en tiempo que Diocleciano pretendia saciar la sed que le devoraba de sangre de cristianos; y pensando que sus personas podrian ser útiles en unas circunstancias tan críticas, pasaron á Roma, que era el teatro de la persecucion, y se presentaron al sumo pontífice san Cayo para que los emplease, segun que, atendidas las circunstancias, hallase ser mas conveniente. El santo pontífice se consoló mucho viendo que en tiempos tan calamitosos se encontraban cristianos, que sin temor de los tiranos ni de los tormentos presentaban el pecho á los peligros. Dióles los sagrados órdenes que arriba se han referido; y dispuestos de esta manera para predicar mas libremente y con mayor autoridad las grandes verdades del Evangelio, se volvieron á Cerdeña deseosos de aprovechar cuanto les fuese posible á su amada patria.

Apenas llegaron á Torres cuando pusieron en ejecucion su proyecto con un zelo y actividad tales, que hacian gran fruto en los que adoraban á los dioses; sus pechos encendidos con el fuego de la caridad exhalaban palabras y discursos tan abrasados, que todo cuanto encontraban lo penetraban del mismo fuego. El culto supersticioso que se tributaba á las mudas

obras de las manos de los hombres decaía por instantes, y en su lugar se iba plantificando la religion verdadera, que muchos abrazaban convencidos de su predicacion. Esta eficacia les ocasionó su martirio; pues habiendo entre los convertidos cabido esta suerte feliz á un tal Gabino, soldado romano, personaje noble de la familia de los Sabelinos, fué llevada tan á mal esta conversion, que de sus resultas se vieron los santos presos y atormentados. La nobleza del linaje de Gabino hacia mas notorio este hecho, y en Roma se habia de hablar precisamente de la negligencia y descuido del gobernador de la isla, á cuyo cargo estaban todos los puntos crueles que contenia el decreto de la persecucion. Por este motivo, la conversion de Gabino hizo en el presidente una sensacion maravillosa, llenando su corazon de ira, de venganza, de desesperacion y de amargura. Mandólos prender y traerlos á su presencia; y habiéndoles preguntado porqué pervertian con doctrinas falsas y supersticiosas á los que adoraban á los ídolos, despreciando los sagrados decretos imperiales que debian obedecer, respondieron con libertad propia-mente cristiana: *Que ellos obedecian primero los decretos y mandamientos de Dios eterno, que están llenos de santidad y de justicia, que los de un hombre mortal engañado en sus ideas, seducido de sus pasiones, y tan injusto en todas sus obras como la misma secta de supersticion que profesaba: que ellos no tenían á un mortal, cuyo poder se extendía, á lo mas, á atormentar su cuerpo, sino que tenían á un Dios omnipotente y justo, que, despues de castigarlos en esta vida, tenia poder para destinarlos á suplicios eternos en la otra. Por tanto, que tuviese entendido que ellos creian en un solo Dios criador de los cielos y de la tierra, en su Hijo Jesucristo, que por redimir al género humano murió muerte de cruz, y en el Espíritu Santo, que con el Padre*

y el Hijo vive y reina por todos los siglos de los siglos: que á este Dios adoraban, no á los simulacros de las inmundas deidades del paganismo, que ningun poder tenían ni representaban otra cosa que hombres malvados y mujeres deshonestas, dignos de la execracion de todo el mundo.

Una respuesta tan valerosa y tan llena de verdades contrarias á las ideas de que estaba imbuido el inicuo presidente, exaltó su cólera de manera que mandó echarlos en un calabozo oscuro, en donde los afligiesen el hambre y la hediondez en el interin que se desocupaba de ciertos negocios, y tenia la complacencia de ver atormentarlos á su gusto. En efecto, pasados algunos dias en que los santos sufrieron todas las miserias y penalidades de una cárcel tenebrosa y hedionda, y de una inhumanidad que los afligia con hambre y desamparo, mandó el presidente que pudiesen su tribunal en lugar público, y preparados todos los instrumentos de la crueldad, le trajesen á su presencia á Proto y á Genaro. Hizose así, y preguntándoles, segun las formalidades de la ley, y hallándolos firmes y constantes en su doctrina, mandó que los pusiesen sobre el potro, y que allí fuesen despedazadas sus carnes con garfios de hierro. Ejecutaron la inicua sentencia los verdugos; y desnudando, segun costumbre, al santo presbítero y diácono, los colocaron en los potros, y comenzaron á despedazar sus cuerpos con tan fiera inhumanidad, que corrian arroyos de sangre. Estaban los santos en este tormento tan terrible con los semblantes alegres y risueños, gozándose interiormente de que tenían la dicha de padecer por Cristo, y manifestando en lo exterior aquella heróica fortaleza que puede solamente producir la divina gracia. A proporcion que los santos sufrían los tormentos con paciencia invencible, se aumentaban la ira y el encono del presidente, que

veía despreciados é inútiles todos los medios de su venganza. Obstinóse mas y mas; y creyendo que muchos y repetidos tormentos podrian conseguir lo que el primero no conseguia, mandó que los verdugos apurasen su ingenio y su fiereza para atormentar á los santos de todas las maneras posibles. No se sabe cuáles fueron estas, ni ha querido Dios que tengan los fieles el consuelo de saber completamente todo el triunfo de estos dos siervos suyos. Pero se sabe que, aunque ejecutaron con ellos el bárbaro decreto del presidente, se cansaron mas presto los verdugos de desgarrar y atormentar á aquellos miembros sagrados, que los mártires de Jesucristo de tolerar con paciencia invicta los extremos de su crueldad impía. Se sabe tambien que Dios nuestro Señor protegió de tal modo con su gracia á estos dos ilustres confesores de su santo nombre, que de todos aquellos tormentos quedaron tan sin lesion y tan sanos como si nunca jamás los hubieran padecido.

Viendo el presidente lo poco que aprovechaban sus crueldades para que los santos mudasen de pensamiento, echó mano de los artificios. Pensó que Genaro, como mas jóven, estaba seducido por el presbítero Proto, y que de consiguiente, separándole de su compañía, podria atraerle fácilmente á que adorase los ídolos. En órden á Proto, no concibió esperanzas tan lisonjeras, porque su edad y su dignidad eran en cierta manera un obstáculo insuperable para que se determinase á abandonar una religion en la cual tenia el oficio de sacerdote. Por tanto, mandó que le llevasen desterrado á la isla de Hércules, llamada por otro nombre Linaria, situada á corta distancia de la de Cerdeña. Estaba esta isla á la sazón enteramente desierta, y solamente cubrian su suelo enmarañados bosques y malezas, habitacion horrorosa de fieras y animales ponzoñosos. Era el ánimo

del presidente que en esta isla fuese primeramente atormentado Proto de la soledad, del desamparo y de la hambre, y que cuando para evitar tan fieros enemigos quisiese internarse en busca de algun socorro, ó los animales ponzoñosos le envenenasen, ó las fieras le despedazasen sus carnes para servirse de ellas por alimento. Fué llevado el santo á esta desamparada y peligrosa mansion, en que el ministro gentil tenia por seguro que habia de perecer con la muerte mas horrorosa. Pero aquel Señor, que mantiene á las avejillas del campo, y que no permite que muera de hambre el mas mínimo y despreciable insecto, preparó al santo presbítero en aquella isla desierta, comida y bebida abundantes, que no solamente bastaban para mantener su vida, sino que además le servian de rega o. Estas misericordias del Señor le tenian sumamente conforme con su divina voluntad, y le obligaban á emplearse continuamente en darle gracias por tan divinas piedades. La oracion era su ordinario empleo, y con ella consiguió que aquella soledad horrorosa, inundada de fieras é infestada de animales ponzoñosos, fuese limpia de ellos perfectamente, y este mismo beneficio se cree el día de hoy haber alcanzado igualmente á la isla de Cerdeña.

Entre tanto, se ocupó el presidente en ver si podia verificar sus proyectos en órden al jóven Genaro, para lo cual le llamó delante de sí, y le propuso con artificio cuanto pudiera hacer mella en el corazón de un jóven. Hizole presente lo florido de su edad y las grandes proporciones que esta le ofrecia para disfrutar una vida colmada de delicias: que reflexionase que era el extremo de la necedad sacrificar una vida tan preciosa á un capricho de la opinion, y en obsequio de una religion que todos los sacerdotes y personas sabias del gentilismo reputaban por supers-

ticiosa y llena de errores : que en obedecer los decretos imperiales iba á ganar reputacion y conveniencias ; pues todos le alabarian de juicioso y de prudente, y el emperador le colmaria de honores y beneficios, con los cuales podria disfrutar tranquilidad y delicias : que abjurase finalmente la religion de Jesucristo, que ofreciese incienso á los ídolos, y él salia fiador de que el emperador le cumpliria exactamente sus promesas. Ni estas, ni las estudiadas razones del inicuo juez hicieron mas impresion en el alma de Genaro que hacen las olas del mar furioso en la dura y antigua roca que está en medio de sus ondas. Viendo el presidente que todas sus artes eran inútiles para conseguir lo que habia premeditado, mandó que asegurasen á Genaro en la cárcel, y que trajesen á Proto de Linaria con ánimo de volver á juntar á los dos, y hacerlos pasar por tormentos tan terribles, que pudiesen servir de escarmiento á los demás adoradores de Jesucristo. Ejecutóse así, siendo igual, y aun superior, la constancia de los mártires á la crueldad del tirano en inventar tormentos. No se saciaba este en dilacerar los sagrados miembros de aquellos siervos de Jesucristo ; y así, en lugar de mandar que les quitaran la vida, pues no podia dudar que era absolutamente invencible su constancia, determinó que los entregasen á un soldado llamado Gabino, para que este los guardase, mientras la furia infernal del presidente inventaba nuevas maneras de atormentarlos. La dicha fué para el mismo Gabino, pues los santos mártires le instruyeron en la religion cristiana, y le hablaron de sus soberanos misterios con expresiones tan vivas y penetrantes, que el dichoso soldado percibió toda la fuerza de la verdad, dejó que esta ilustrase su entendimiento con sus divinos resplandores, y se convirtió á la religion de Jesucristo. Instruyéronle los santos Proto y Genaro en los misterios de la reli-

gion ; y cuando estuvo catequizado suficientemente, le administraron el sagrado bautismo. En recompensa de un beneficio que, con las luces de la fe, reconocia por inestimable, dió á los dos santos la libertad, abriéndoles las puertas de la cárcel, y permitiéndoles que huyesen de la crueldad del tirano ; y no contento con esto, no se detenia en decir públicamente que, si habia dado libertad á aquellos dos cristianos presos, era porque los concebía inocentes, y que no habia razon ni motivo para tenerlos en prisiones.

Llegaron estas noticias al tirano ; y disimulando al principio su enojo, llamó á Gabino, y con razones blandas y promesas procuró inducirle á que, arrepentido de su error, despreciase la religion que habia abrazado, y volviese nuevamente al culto de los dioses. Todas sus diligencias fueron inútiles, porque, persuadido Gabino de las grandes y luminosas verdades que Proto y Genaro le habian enseñado, ni amenazas ni recompensas tuvieron fuerza suficiente para apartarle de su propósito. Por esta causa, viendo el presidente que perdía el tiempo, pronunció sentencia capital contra Gabino, mandándole degollar en el puerto de Balagai. Mientras esto pasaba, Proto y Genaro, que se habian ocultado en un lugar de las afueras de Torres, tuvieron una vision, en la cual eran convidados por Gabino á la palma del martirio. Animados con esta vision, salieron de su escondrijo, y se presentaron con entereza al tirano, quien mandó que fuesen igualmente degollados. Ejecutóse la sentencia el dia 25 de octubre, en el cual, cortadas sus sagradas cabezas, consiguieron estos tres santos la ilustre corona del martirio. Para que sus cuerpos no fuesen venerados de los cristianos, mandó el tirano que los echasen en alta mar ; pero Dios, que tiene empeñada su palabra, y ha ofrecido que, aun cuando se conjuren contra sus siervos todas las fuerzas del abismo, ja-

más podrán conseguir que perezca un solo cabello de su cabeza, cuidó de que las olas del mar los llevasen blandamente á la orilla, y que, recogiénolos los cristianos, los sepultasen con el honor y decencia que merecian. Con el tiempo, se les fabricó una iglesia magnífica, que se consagró á su nombre, en la cual fueron colocados los sagrados cuerpos con toda la pompa, riqueza y magnificencia que manifestaba la devocion de los Sardos. Su fiesta es celebrada por toda la isla, y principalmente por la provincia Turritana con gran devocion é inmenso concurso del pueblo, el cual experimenta diariamente los frutos de su piedad en continuos favores que Dios le dispensa por la intercesion de estos santos. Aunque todos tres son mártires de Cerdeña, y venerados con extraordinarias festividades y demostraciones de júbilo, es tan singular la devocion que tienen los Sardos á san Gabino, que por esta causa el mes de octubre, en que se celebra su fiesta, le suelen llamar san Gabino.

La misa es en honor de los santos, y la oracion la siguiente :

Deus, qui per beatos martyres tuos Gabinum, Protum et Januarium Ecclesiam tuam mirabiliter illustrare dignatus es; concede nobis famulis tuis, ut quos patronos veneramus in terris, intercessores habere mereamur in cælis. Per Dominum nostrum Jesum Christum...

O Dios, que te dignaste dar un admirable lustre á tu Iglesia por medio de tus bienaventurados mártires Gabino, Proto y Genaro; concédenos á tus siervos que los merezcamos tener por intercesores en la patria celestial, puesto que en la tierra los veneramos como á patronos. Por nuestro Señor Jesucristo...

La epístola es del capítulo 3 del libro de la Sabiduría.

Justorum animæ in manu Dei sunt, et non tænet illos tor-

Las almas de los justos están en la mano de Dios, y no lle-

mentum mortis. Visi sunt oculis insipientium mori, et æstimata est afflictio exitus illorum: et quod à nobis est iter, exterminium: illi autem sunt in pace. Et si coram hominibus tormenta passi sunt, spes illorum immortalitate plena est. In paucis vexati, in multis benè disponuntur; quoniam Deus tentavit eos, et invenit illos dignos se. Tanquam aurum in fornace probavit illos, et quasi holocausti hostiam accepit illos, et in tempore erit respectus illorum. Fulgebunt justi, et tanquam scintillæ in arundinetis discurrunt. Judicabunt nationes, et dominabuntur populis, et regnabit Dominus illorum in perpetuum.

gará á ellos el tormento de la muerte. Pareció á los ojos de los necios que morian, y se juzgó ser una afliccion el que saliesen de este mundo, y una entera ruina el separarse de nosotros; pero ellos están en paz; y si han sufrido tormentos en presencia de los hombres, su esperanza está llena de la inmortalidad. Habiendo padecido lijeros males, recibirán grandes bienes; porque Dios los tentó, y los halló dignos de sí. Probólos como al oro en la hornilla, y recibiólos como á una hostia de holocausto, y á su tiempo los mirará con estimacion. Resplandecerán los justos, y correrán como centellas por entre las cañas. Juzgarán á las naciones, y dominarán á los pueblos, y su Señor reinará eternamente.

REFLEXIONES.

Las primeras palabras de la divina Sabiduría que usa en este dia nuestra madre la Iglesia para la instruccion de los fieles, á cuyo fin se dedican las epístolas de las misas, dan á entender una cosa bien notable, ó una diferencia maravillosa entre los justos y los pecadores. Los justos, dice el Espiritu Santo, á diferencia de los malvados, vivirán eternamente, y su premio le tendrán delante del Señor. Es bien sabido que el alma racional, sea del pecador ó sea del justo, es inmortal, y de consiguiente ha de vivir una vida eterna. La diferencia está en que el justo con la muerte comienza una eternidad llena de delicias y

venturas, y el pecador por el contrario comienza desde la muerte una eternidad de penas y de tormentos, que son mucho mas penosos y amargos que la misma muerte. Los justos, en recompensa de haber despreciado en este mundo unos bienes transitorios que ninguna otra cosa les podria producir que cuidados, desasosiegos, afliccion de espiritu y peligros muy probables de perder para siempre la felicidad, recibirán el cúmulo y perfeccion de todos los bienes, no solo existentes, sino aun imaginables. Sus pensamientos no se emplearán ya mas en las cosas caducas concenientes á su propia conservacion y existencia, como debian hacerlo mientras vivian en esta vida mortal, en fuerza de un precepto divino que lo manda. Sus pensamientos no tendrán otro objeto que á Dios, ni mas móvil que á Dios, ni mas fin que engolfarse mas y mas en aquel mar inmenso de perfecciones para gozar mas de su gloria, y estrecharse con él mas intimamente por medio de la caridad. Los pecadores recibirán tambien el merecido de sus obras; pero, oh Dios eterno, ¡y cuán diferente será este! Un penar sin intermision, un arder para siempre en los fuegos eternos del infierno, una persuasion firme de verse para siempre desdichados por su culpa y sin remedio; últimamente, una desesperacion la mas horrorosa y afflictiva llenará sus almas de un dolor interior, de un pesar tan acerbo, que todas las imaginaciones y cuanto se puede fingir es como un sueño en comparacion de la verdad.

Despues sigue el Espiritu Santo en la epistola de este dia á descifrar mas menudamente los bienes que se siguen á la muerte del justo, notando con voces propias aquellos grandes bienes que suelen en este mundo arrebatarse ciegameente la atencion de los hombres. Nada hay en este mundo que deslumbré la vista de estos tanto como el resplandor de un trono. Un

monarca es una persona sola en dilatadas provincias, y tal vez en muchos y extendidos reinos. Él disfruta de los bienes y trabajos de todos; á él se le reservan las mas preciosas producciones del arte y de la naturaleza; ni la distancia, ni el rigor de las estaciones, ni ninguna otra dificultad pueden retardarle los frutos mas preciosos de la tierra; todos doblan delante de su trono la rodilla, y cualquiera vasallo se tiene por dichoso en que su principe acepte su servidumbre. El oro, la plata, todo el brillo de los metales, todo el resplandor de las piedras, y cuantas combinaciones agradables puede disponer el artificio con los colores y la luz, otras tantas se ven en sus palacios, en sus casas de campo, en sus utensilios y en cuanto le rodea. Por tanto, nada hay en la naturaleza que tanto llame la atencion del hombre como este real resplandor; y hé aqui lo que recibe el justo en premio de sus trabajos, y en justa recompensa de las humillaciones y abatimientos que ha debido sufrir para seguir los preceptos del Altísimo. Por eso, dice la divina Sabiduria, recibirán el reino de hermosura y la diadema de belleza de la mano del Señor, porque su diestra los protegerá, y con su santo brazo los defenderá. Prescindiendo de que la misma gloria, esto es, el disfrutar de la vision beatífica, es obtener un reino y una diadema de tanta grandeza, de tanta belleza y hermosura, que cuantas ideas se pueden formar con el entendimiento humano todas son limitadas; el vivir seguros, protegidos de la diestra de Dios, es mayor bien que todos los bienes de este mundo, aunque en ellos se cuenten las monarquias mas poderosas y los reinos mas extendidos. Ningun bien hay mientras hay rezelo de perderle, mientras hay temor de tener á Dios por enemigo. Los justos que gozan de su perfecta amistad son mas dichosos que todos los monarcas del mundo; y con

razon dice el Espíritu Santo que su muerte es mas propiamente principio de una eterna vida.

El evangelio es del cap. 21 de san Lucas.

In illo tempore, dixit Jesus discipulis suis : Cum audieritis praelia, et seditiones, nolite terri, oportet primum hæc fieri, sed nondum statim finis. Tunc dicebat illis : Surget gens contra gentem, et regnum adversus regnum. Et terræ motus magni erunt per loca, et pestilentia, et fames, terroresque de cælo, et signa magna erunt. Sed ante hæc omnia injicient vobis manus suas, et persequentur, tradentes in sinagogas, et custodias, trahentes ad reges et præsidēs propter nomen meum : continget autem vobis in testimonium. Ponite ergo in cordibus vestris non præmeditari quemadmodum respondeatis ; ego enim dabo vobis os, et sapientiam, cui non poterunt resistere, et contradicere omnes adversarii vestri. Trademini autem à parentibus, et fratribus, et cognatis, et amicis, et morte afficient ex vobis : et eritis odio omnibus hominibus propter nomen meum : et capillus de capite vestro non peribit. In patientia vestra possidebitis animas vestras.

En aquel tiempo, dijo Jesus á sus discípulos : Cuando oyéreis las guerras y sediciones, no os asusteis ; porque es menester que haya antes estas cosas, pero no será luego el fin. Entonces, les decia, se levantará una nacion contra otra nacion, y un reino contra otro reino, y habrá grandes terremotos por los lugares, y pestes y hambres, y habrá en el cielo terribles figuras y grandes portentos. Pero antes de todo esto os echarán mano, y os perseguirán, entregándoos á las sinagogas y á las cárceles, trayéndoos ante los reyes y presidentes por causa de mi nombre. Y esto os acontecerá en testimonio. Fijad, pues, en vuestros corazones que no cuideis de pensar antes lo que habeis de responder. Porque yo os daré boca y sabiduría, á la que no podrán resistir ni contradecir todos vuestros contrarios. Y seréis entregados hasta por vuestros padres, hermanos, parientes y amigos, y matarán á algunos de vosotros. Y seréis aborrecidos de todos por causa de mi nombre ; mas no perecerá ni un cabello de vuestra cabeza. En vuestra paciencia poseeréis vuestras almas.

MEDITACION.

SOBRE LA MUERTE DE LOS JUSTOS.

PUNTO PRIMERO.

Considera que la muerte para los justos no es un mal que llena de horror y de espanto solo el considerarle, sino que por el contrario nada tiene de temible, nada tiene de horrorosa, y puede considerarse como un positivo bien, que es el fin de otros males temporales, y el principio de bienes eternos é infinitos.

En el capítulo tercero de los Proverbios comprende el Espíritu Santo en pocas palabras todos los bienes insinuados acerca de la muerte del justo, hablando con él, y diciendo : *Quando muéras, no temerás ; descansarás, y tu sueño será suave.* En la primera parte se contienen todas las consolaciones que ofrecen á un moribundo las acciones de su vida cuando esta ha sido arreglada, y la tranquilidad de su conciencia. Un justo, aunque interiormente se mira con ojos tan delicados, que su humildad le hace reputarse por uno de los mayores pecadores del mundo, no puede sin embargo apagar las luces con que resplandece la verdad, ni sufocar los dictámenes de su conciencia. Esta no le presenta delitos por mas que sus ojos linceos se empeñen en buscarlos. En aquellos momentos tranquilos en que la gracia de Dios le hace gustar de las suaves efusiones de sus dulzuras, cuando la esperanza prevalece contra el temor, y se le representa Dios como un señor, como un padre, cuyas misericordias exceden á sus justicias, entonces ve el justo su vida con una cierta complacencia que le hace no temer la